




Diario Prensa Libre

35 AÑOS

"El diario más austral del mundo"

Año 35 - N° 5645 - **Martes 28 de marzo de 2023** - Ushuaia - Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Argentina

LOS ESPECIALISTAS ADVIERTEN A LOS PADRES SOBRE LA PLATAFORMA ROBLOX, A TRAVÉS DE LA CUAL LOS CHICOS SON CAPTADOS POR PERVERSOS PARA QUE LES ENVÍEN FOTOGRAFÍAS Y VIDEOS DE SUS GENITALES.

Tierra del Fuego es una de las provincias con mayor comercio de fotos sexuales infantiles 2




Así lo señaló Aníbal Lazzaroni, director del Programa Provincial de Prevención de Delitos y Violencia, del Ministerio de Educación, quien informó que la investigación en curso revela que en la provincia se han detectado inclusive niñas de 7 años victimizadas en este tipo de delito. El funcionario agregó que es indispensable que los padres controlen lo que ven los chicos en los dispositivos.

SEMANA SANTA.

Sindicatos amenazan con un paro en todos los aeropuertos del país el 5 de abril próximo 8

REGULARIZACIÓN DOMINIAL DE TERRENOS.

La Municipalidad de Ushuaia entregó títulos de propiedad a 22 familias de la ciudad 4

El Cuervo ya salió campeón 18



LA FISCAL HABÍA PEDIDO 6 AÑOS DE PRISIÓN, LA QUERELLA 7 Y LA DEFENSA, LA ABSOLUCIÓN. LOS JUECES LE APLICARON 2 AÑOS DE CÁRCEL, EN SUSPENSO.

Conflicto entre primos: descartaron acceso carnal y agravantes 3

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte condenó a un hombre a la pena de 2 años de prisión en suspenso por considerarlo autor penalmente responsable del delito de abuso sexual simple.

41° ANIVERSARIO DE LA GESTA DE MALVINAS. 6

Pérez anunció la construcción de un edificio permanente para reemplazar la 'Carpa de la Dignidad'



El intendente adelantó que el proyecto será consensuado con el Centro de Veteranos de Guerra. "Queremos que nuestros héroes de Malvinas y todos los riograndenses cuenten con un lugar cómodo y que funcione todo el año", afirmó el intendente de Río Grande.

EJEMPLAR GRATUITO

ACTUALIDAD

LOS ESPECIALISTAS ADVIERTEN A LOS PADRES SOBRE LA PLATAFORMA ROBLOX, A TRAVÉS DE LA CUAL LOS CHICOS SON CAPTADOS POR PERVERSOS PARA QUE LES ENVÍEN FOTOGRAFÍAS Y VIDEOS DE SUS GENITALES.

Tierra del Fuego es una de las provincias con mayor comercio de fotos sexuales infantiles

Así lo señaló Aníbal Lazzaroni, director del Programa Provincial de Prevención de Delitos y Violencia, del Ministerio de Educación, quien informó que la investigación en curso revela que en la provincia se han detectado inclusive niñas de 7 años victimizadas en este tipo de delito. El funcionario agregó que es indispensable que los padres controlen lo que ven los chicos en los dispositivos.

"Lo primero que hacen es captar la atención y la adicción de los menores a través del juego, luego les piden fotografías de sus genitales, como también videos. Tenemos niñas de 7 años involucradas en la provincia", comienza señalando Aníbal Lazzaroni.

De esta manera el especialista se refiere a uno de los delitos que preocupa en el mundo: la pornografía infantil, muy presente en Tierra del Fuego. "Nuestra provincia es una de las que mayor actividad registra en el país en cuanto al comercio de imágenes sexuales infantiles" - agrega.

El director del Programa Provincial de Prevención de Delitos y Violencia, del Ministerio de Educación, alerta a padres y adultos responsables del cuidado de niños acerca de un tipo de delito que se relaciona con la navegación de los chicos en la web.

"La semana pasada trabajamos en distintas denuncias sobre una nueva aplicación que está circulando en Río Grande y que se llama NGL, la cual permite que los adolescentes envían mensajes anónimos a las cuatro redes sociales más utilizadas, como son Instagram, Facebook, Twitter y Whatsapp. A partir de la utilización de esta aplicación, se están generando olas de mensajes obscenos tan grandes que el problema está alertando a muchas instituciones. El tema se complica más todavía cuando los adultos empiezan a usufructuar esta aplicación y envían a los chicos mensajes obscenos y propuestas a hacer determinadas acciones fuera de lo legal. Los niños y jóvenes piensan que al ser mensajes anónimos no se puede saber de dónde vienen, pero sí hay herramientas que nos permiten identificar a la persona, siempre y cuando primero se haga la denuncia. Otro problema que tiene esta aplicación es que desde enero hubo una actualización, en donde si un adulto paga 10 dólares, puede conocer el perfil y tener información de a quien le manda el mensaje; y no solo el nombre, sino también conocer su ubicación".



Aníbal Lazzaroni, director del Programa Provincial de Prevención de Delitos y Violencia, del Ministerio de Educación.



En el año 2008 en nuestro país se sancionó la ley 26.388 con el fin de abarcar conductas sobre pornografía infantil referidas a distribución y comercialización. 10 años después, en 2018, penalizó la simple posesión de pornografía infantil. El solo hecho de tener imágenes de menores desnudos en cualquier dispositivo electrónico o en papel, implica la comisión de un delito y una sanción penal.

Por otro lado, el director comentó el riesgo que entraña otra aplicación de juegos en auge: "Todos piensan que el juego Roblox es inocente, pero hay que saber que tiene un índice de acoso muy grande. Dentro del chat del juego se les ofrece a los niños si quieren tener parejas, como también se los invita a ingresar a determinadas salas en donde hay sexo explícito. Lo primero que hacen es captar la atención y la adicción de los menores a través del juego, luego les piden fotografías de sus genitales así como también videos. Tenemos niñas de 7 años involucradas en la provincia. Los que manejan estos juegos son adultos que se dedican a la comercialización de este material. Dentro de la investigación judicial en curso hay involucradas personas de nuestra provincia y del país. Y aunque nosotros siempre trabajamos en la prevención, somos una de las provincias de Argentina con mayor comercio de imágenes sexuales".

El experto en prevención de delitos pidió a los padres que ante cualquier sospecha realicen la denuncia: "Las familias muchas veces son reticentes a realizar las denuncias, pero es importante que confíen en el sistema judicial y en las investigaciones que se lleven a cabo. Detectamos que muchas veces los menores cuentan las situaciones de abuso o acoso en las redes pero son sus padres los que después deciden no hacer la denuncia. Deben saber que los delitos contra los niños no prescriben. Es importante que confíen y hagan la denuncia".

Finalmente, consultado sobre el suministro de dispositivos como computadoras, tabletas o teléfonos celulares a los niños para que se entretengan sin control, Lazzaroni fue tajante: "Entregar un equipo libremente a los niños entre los 5 y los 13 años, no es algo lógico. Además siempre tiene que haber una tutoría ejercida por los padres".





DIARIO PRENSA ES UNA PUBLICACION LIBRE E INDEPENDIENTE FUNDADA EL 8 DE FEBRERO DE 1988 - EMPRESA EDITORA: MATER S.R.L. - AREA DE DISTRIBUCION EN TIERRA DEL FUEGO: CIUDADES DE RIO GRANDE, TOLHUIN Y USHUAIA - DIRECTORA: SANDRA VIVIANA MAYOR. DOMICILIO COMERCIAL Y TALLERES GRAFICOS: JUAN MANUEL DE ROSAS 549, USHUAIA, TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR. TELEFONO (02901) 423520 - HORARIO DE ATENCION COMERCIAL: DOMINGOS A JUEVES DE 15 A 20. CORREO ELECTRONICO: diarioprensa@hotmail.com - EDICION DIGITAL: www.diarioprensa.com.ar - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL: 158.206.

JUDICIAL

LA FISCAL HABÍA PEDIDO 6 AÑOS DE PRISIÓN, LA QUERELLA 7 Y LA DEFENSA, LA ABSOLUCIÓN. LOS JUECES LE APLICARON 2 AÑOS DE CÁRCEL, EN SUSPENSO.

Conflicto entre primos: descartaron acceso carnal y agravantes

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte condenó a un hombre a la pena de 2 años de prisión en suspenso por considerarlo autor penalmente responsable del delito de abuso sexual simple.

Después de casi cinco años de litigio judicial, la causa impulsada por una mujer de 27 años que había denunciado en el año 2018 penalmente a su primo de 32 años por haberla sometido sexualmente con los dedos y cuando ella se encontraba en estado de ebriedad, llegó a su fin.

La mujer denunció que en oportunidad de celebrar el cumpleaños de su primo, familiares y amigos se encontraron en un boliche bailable. Luego ella se retiró del lugar acompañada por el agasajado produciéndose en el camino a su casa, en un automóvil, un intercambio de manifestaciones sexuales, de las que dijo no recordar ni ser consciente por el elevado grado de alcohol en sangre que tenía, al igual que él. Al despertarse sintió dolores en la zona vaginal por lo que comenzó a intentar reconstruir lo vivido horas antes, recibiendo de parte de su familia la confirmación de que se había retirado con su primo y al llamar a éste, de que entre ambos había habido un acercamiento sexual no consumado plenamente. Entonces lo denunció.

Después del requerimiento fiscal pidiendo que Sebastián Orlando Cazuza, hoy de 37 años, sea condenado a la pena de 6 años de cárcel; del



abogado querellante Federico Ibarra, de 7 años de prisión y de los abogados defensores oficiales Adriana Varisco y Orlando Amarilla, que sea absuelto, los jueces Eduardo López, Juan José Varela y Verónica Marchisio, resolvieron que la condena sea de 2 años y en suspenso.

En el controvertido caso el Tribunal determinó encuadrar el delito como abuso sexual simple, cuya pena prevista en el Código Penal oscila entre los 6 meses y 4 años. De esta manera descartó la figura de abuso sexual con acceso carnal y el agravante derivado del estado de ebriedad en que se encontraba la mujer, reduciéndose la pena significativamente.

Cazuza no obstante deberá cumplir con una serie de pautas de conducta durante los próximos 24 meses, que incluyen la prohibición de contacto y acercamiento a la víctima. Además deberá hacerse cargo de las costas derivadas de los honorarios de sus abogados y los de la denunciante.

Los fundamentos de la sentencia serán expuestos el próximo 12 de abril, a las 13 horas.







ACTUALIDAD

REGULARIZACIÓN DOMINIAL DE TERRENOS.

La Municipalidad de Ushuaia entregó títulos de propiedad a 22 familias de la ciudad



En nombre del intendente Walter Vuoto, el jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia Omar Becerra acompañado de la legisladora provincial Victoria Vuoto entregó los correspondientes títulos de propiedad a 22 familias de la ciudad.

"Esto habla de una gestión que se pudo poner al día en la regularización dominial de terrenos que desde el año 95 estaban esperándolo y que además tiene un constante movimiento en la entrega de tierras y de soluciones habitacionales y por eso se entregaron también títulos de dominio del año 2020 y 2021. Es decir, se puso al día el trabajo y se lleva adelante en una permanente actualización", dijo la legisladora Victoria Vuoto.

"Lo que le entregamos a las familias es nada más y nada menos que la concreción de un sueño de muchos años, que es acceder a la casa propia. Me siento orgullosa de poder ser parte de esta nueva entrega de títulos de la Municipalidad de Ushuaia", agregó.

El jefe de Gabinete Becerra sostuvo que "es una alegría haber podido compartir este momento con las familias, quienes con plena felicidad recibieron sus títulos de propiedad, lo que significa un fortalecimiento a su arraigo y la tranquilidad de contar con un techo propio", dijo Becerra.

"Desde la gestión de Walter Vuoto seguimos trabajando, día a día, para dar respuesta a la histórica demanda habitacional de nuestra ciudad, convencidos de que Ushuaia es una ciudad con oportunidades para todos", finalizó.



ACTUALIDAD

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA.

Analizarán convenios de asistencia financiera destinados a obra pública

En labor parlamentaria los ediles definieron el orden del día que se abordará en la 2ª sesión ordinaria del próximo miércoles. Entre los principales temas se discutirá sobre la aprobación de convenios con secretarías de Nación para garantizar la ejecución de obra pública; la reglamentación del servicio de delivery; la actualización del valor del boleto de la línea urbana de pasajeros; adecuaciones a las actualizaciones de la Carta Orgánica de Ushuaia; creación de un skatepark municipal, y ratificación de autoridades de las comisiones temáticas.



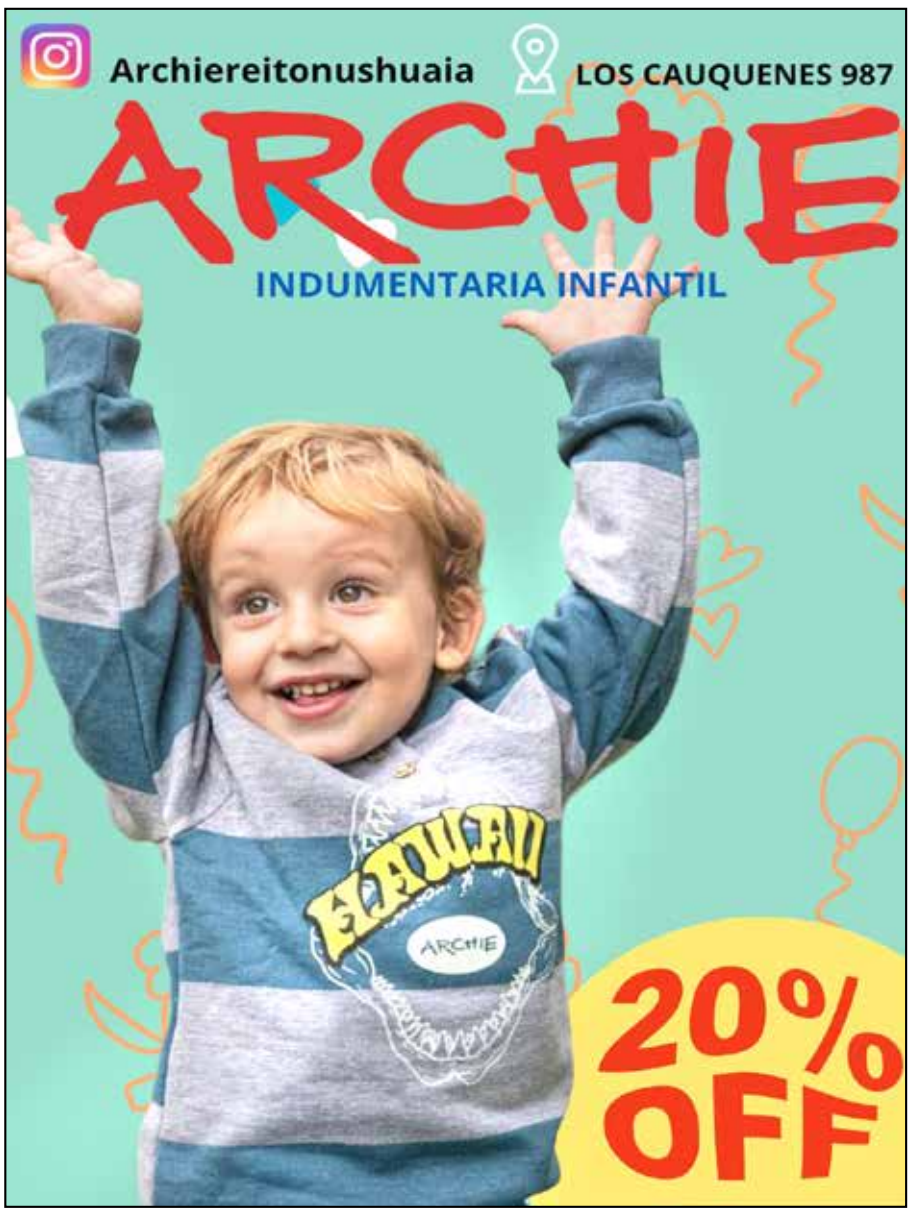
En el marco del desarrollo de la comisión de labor parlamentaria de este lunes, los concejales fijaron el temario de asuntos que conformarán el orden del día de cara a la 2ª sesión ordinaria del año, donde tratarán más de 130 temas. Entre ellos, se encuentran los remitidos por el Ejecutivo municipal; entes oficiales; solicitudes de vecinos; dictámenes de las comisiones temáticas; distinciones y proyectos de los bloques políticos, junto a otros.

Entre los que destacan por importancia para la ciudad, se aprobó con posiciones enfrentadas el ingreso sobre tablas de un paquete de asuntos referidos a la aprobación de convenios y adendas provenientes de aportes del Gobierno nacional a través de distintas secretarías, destinados a fortalecer el plan de obra pública para garantizar la ejecución y continuidad para el mejoramiento de la infraestructura de la ciudad.

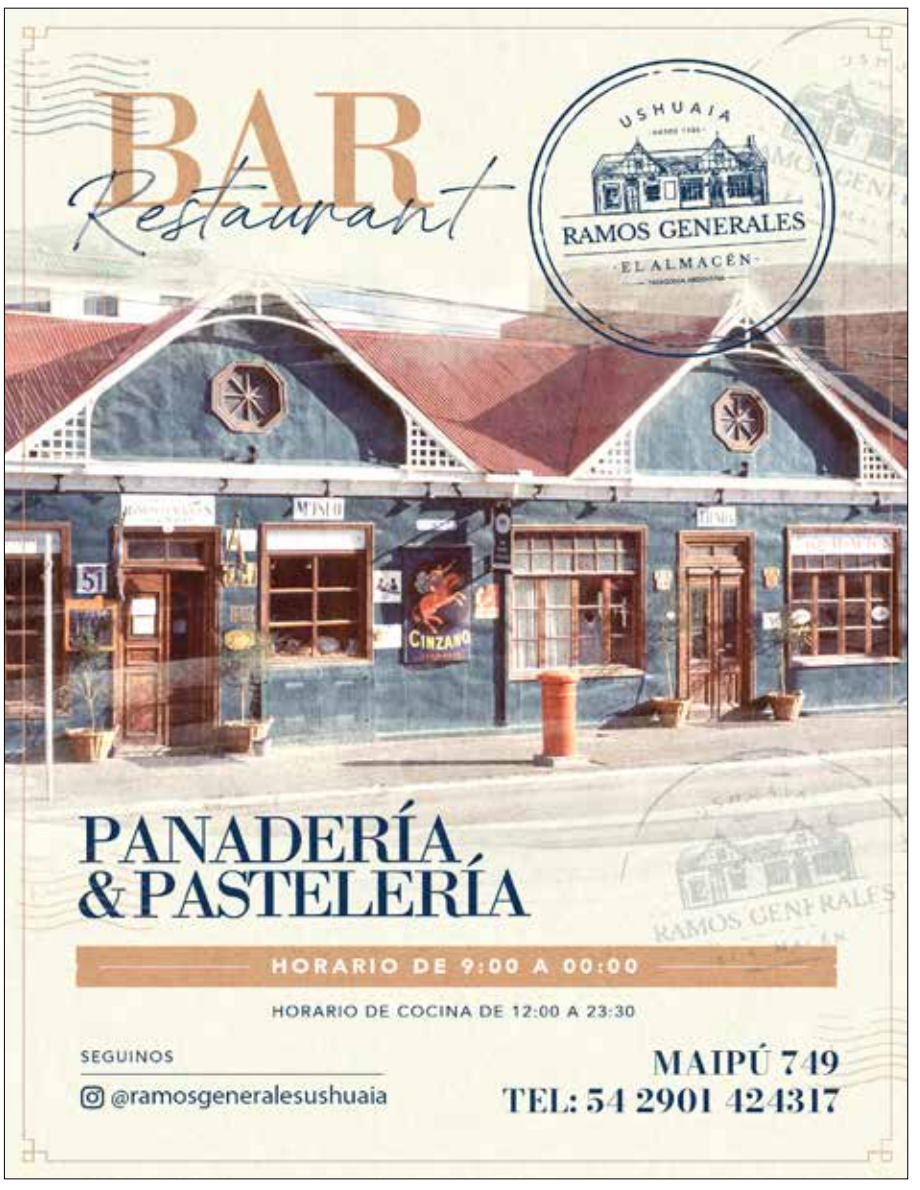
Además, se trabajará sobre el análisis de reglamentaciones en diferentes rubros, como el servicio de delivery; adecuaciones a las últimas actualizaciones de la Carta Orgánica de la ciudad; actualización del valor del boleto de la línea urbana de pasajeros y la creación de un skatepark municipal.

Por otro lado, entre los temas que fueron girados a las distintas comisiones temáticas con el fin de destinar un mayor análisis, se encuentran los de autoría de la concejala Laura Avila sobre crear una oficina de información para inquilinos y propietarios, un registro voluntario municipal de alquileres destinados a vivienda permanente, un registro municipal de alquileres turísticos e incorporar un impuesto inmobiliario a la vivienda desocupada ociosa. Los mismos quedaron en la comisión número 1 –Legislación e interpretación- para estudiar en detalle la interpretación en cuanto a legislación y marco normativo.

Finalmente, en sesión se ratificarán las autoridades y conformación de las comisiones temáticas. La cita es para este miércoles 29 del corriente, desde la hora 11, en el edificio de Deloqui y Piedrabuena. La participación es abierta a la comunidad y se transmitirá por la red social Facebook de la Institución.







ACTUALIDAD

41° ANIVERSARIO DE LA GESTA DE MALVINAS.

Martín Pérez anunció la construcción de un edificio permanente para reemplazar la 'Carpa de la Dignidad'

El intendente adelantó que el proyecto será consensuado con el Centro de Veteranos de Guerra. "Queremos que nuestros héroes de Malvinas y todos los riograndenses cuenten con un lugar cómodo y que funcione todo el año", afirmó el intendente de Río Grande.





En el marco de la inauguración de la "Carpa de la Dignidad", el intendente de Río Grande Martín Perez, señaló que "es un lugar emblemático para todos. La dignidad simboliza la lucha por nuestra soberanía, por mantener viva la memoria; la lucha por seguir entendiendo que vivimos en un lugar geopolíticamente estratégico. Somos la única provincia que tiene parte de su territorio usurpado".

En este sentido, anunció que el Municipio construirá un edificio permanente para reemplazar la "Carpa de la Dignidad". "Nos merecemos un lugar estable para que no tengamos que padecer las condiciones climáticas y, principalmente, para que tengamos un lugar que funcione todo el año. Será un lugar de aprendizaje donde mantengamos viva la memoria de quienes dieron su vida por la patria. Un lugar que va a permitir recibir no solo a los riograndenses sino también a quienes vienen de otros puntos del país".

Martín Perez remarcó que "si hay un pueblo que nunca se olvidó de sus veteranos y de quienes dieron su vida por la patria, es el pueblo de Río Grande. Desde chicos uno recuerda lo que pasó en la guerra porque este pueblo los acompañó".

El intendente también anunció que se presentará el libro "Río Grande, Ciudad de la Soberanía", editado por el Municipio en conjunto con la Universidad Nacional de la Defensa. El escrito cuenta con "aportes de muchos vecinos de nuestra ciudad que contribuyen a mantener viva la memoria".

Por último, expresó que "además de sentir un gran











amor por la Causa Malvinas y pasión por defender nuestra soberanía, los riograndenses también sentimos un orgullo enorme de ser la Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa gesta de Malvinas. La tarea que tenemos cada uno de nosotros es seguir manteniendo encendida la llama de Malvinas, la que encendieron los veteranos, en la primera vigilia, y que hoy están acá con el acompañamiento de todo el pueblo de Río Grande".

Por su parte Raúl Villafañe, presidente del Centro de Veteranos de Guerra de Malvinas, expresó que "en esta lucha, los veteranos no estamos solos, porque cada uno de ustedes que están acá se sienten representados con lo que hoy conmemoramos y están atravesados por una profunda argentinidad y el amor en su estado más puro por nuestra patria y nuestra bandera".

"Nuestra Carpa de la Dignidad, a tantos años del conflicto bélico que aún sigue doliendo, simboliza la memoria permanente de aquellos héroes que quedaron en nuestras islas, así como los fallecidos pos guerra y los que aún estamos asumiendo año tras año el compromiso irrenunciable de mantener vigente la Causa Malvinas".

ÚLTIMO DÍA PARA INSCRIBIRSE AL DESFILE DEL 2 DE ABRIL

Las instituciones que quieran ser parte deberán comunicarse con la Dirección de Ceremonial y Relaciones Públicas del Municipio, a través del correo electrónico ceremonialrga@gmail.com o llamando al 436200 interno 9032.

El tradicional Desfile del 2 de abril se llevará adelante sobre la Av. Héroes de Malvinas en el marco del 41° Aniversario de la Gesta de Malvinas.

"Como riograndenses y malvineros, acompañamos a nuestros ex combatientes y rindamos homenaje a aquellos que dieron su vida por la dignidad de todos los argentinos", comunicaron desde el Municipio.

LEGISLADORES PROVINCIALES PARTICIPARON DE LA INAUGURACIÓN DEL ESPACIO.

"La Carpa de la Dignidad simboliza la memoria permanente de los héroes que quedaron en nuestras Islas"

El Centro de Veteranos de Guerra de Malvinas en Río Grande inauguró la Carpa de la Dignidad en Río Grande. Espacio tradicional que hace 28 años comparten excombatientes y vecinos de la ciudad, que buscan conservar la memoria sobre el territorio fueguino usurpado y el conflicto armado de 1982. Del acto, participaron referentes legislativos de la Provincia y Veteranas de Guerra de Malvinas, homenajeadas durante el acto.



Por parte de la Legislatura, participaron el vicepresidente 1° de la Cámara, legislador Emmanuel Trentino; el presidente de la Comisión Malvinas, Atlántico Sur y Antártida N° 7, legislador Federico Sciurano (UCR) y Daniel Rivarola (FORJA) junto a las legisladoras Liliana Martínez Allende (UCR) y María Laura Colazo (PV).

Raúl Villafañe, titular del Centro de Veteranos, hizo entrega de sendos presentes a las excombatientes Silvia Barrera; María Liliana Colino y Mariana Soneira, quienes participarán de las actividades en torno a la Semana de Malvinas en la Provincia.

En su alocución, Villafañe recordó su llegada a la Ciudad y su participación en el Servicio Militar Obligatorio como conscripto del Batallón de Infantería N° 5 Escuela. "Miro hacia atrás y me siento muy orgulloso de quién soy", señaló y agregó que fue formado con "respeto e inmenso amor por mi patria y mi bandera". Ese sentimiento se arraigó en la guerra en la que intervino, "respeto por el terruño, tener un verdadero sentido de pertenencia por mi patria".

El Veterano de Guerra agregó que los excombatientes "en esta lucha no estamos solos, porque cada uno de ustedes se sienten representados por lo que hoy conmemoramos y están atravesados por una profunda argentinidad".

En otro párrafo dijo que la Carpa de la Dignidad simboliza "la memoria permanente de aquellos héroes que quedaron en nuestras Islas" y quienes sufrieron la posguerra. "Asumimos, año tras año, el compromiso irrenunciable de mantener vigente la Causa Malvinas".









ACTUALIDAD

SEMANA SANTA.

Sindicatos amenazan con un paro en todos los aeropuertos del país el 5 de abril próximo



La Coordinación Nacional ATE ANAC anunció este lunes que realizará un paro nacional el próximo 5 de abril, en la víspera del fin de semana largo de Semana Santa, que afectará las operaciones de los aeropuertos de todo el país.

La medida, explicó el sindicato, se decidió a partir del incumplimiento de los plazos acordados en la última mesa técnica paritaria, en la que se había pactado convocar a una nueva reunión para esta semana.

Con el paro, se verá afectada la operación de 54 aeropuertos, con demoras y cancelaciones de vuelos que podrían modificar los planes de las y los pasajeros que optaron por viajar el fin de semana largo que va desde el jueves 6 al domingo 9 de abril.

"Al día de hoy, la oficina de Empleo Público no cumplió con los plazos acordados en relación a la modificación de la asignación por desempeño, yendo a un criterio de 1,5% por año y a la suba de la unidad retributiva 20% por encima de la paritaria general", explicaron los referentes gremiales de ANAC-ATE en un comunicado.

"Todo esto sumado a los incumplimientos de parte del Director General de la Dirección Legal, Técnica y Administrativa de nuestro organismo en materia de acuerdos políticos y la falta de respuesta a los permanentes llamados a la Administradora Nacional", agregaron.

Por otro lado, "no fueron resueltos temas que habían sido acordados luego de la última Conciliación Obligatoria y que en muchos casos el Director General de Legal, Técnico y Administrativo se había comprometido en persona. El faltante de personal o la reparación de los vehículos 'Follow Me' (los que guían a las aeronaves hasta su posición de estacionamiento) brillan por su ausencia", denunciaron.

Por esos motivos, concluyó el sindicato en el comunicado, se decidió ratificar "lo definido por Asamblea General" y convocar a "un Paro Nacional para el miércoles 5 de abril del corriente" año.

El presidente de la Federación Argentina de Asociaciones de Empresas de Viajes y Turismo (Faevyt), Andrés Deya, dijo que el paro "cae muy mal porque es una fecha donde los pasajeros invierten su dinero por un servicio que tienen que contratar con tiempo y previsibilidad". Y agregó: "Esperemos que se solucione rápido, lo antes posible, así podemos generar buena previsibilidad y certidumbre en el sector".

"Esperamos que el tema se solucione antes de Semana Santa y sobre todo que, llegado el caso, no afecte directamente a las operaciones comerciales ya que muchos viajeros ya reservaron sus productos turísticos para esas fechas", coincidió, por su parte, el director ejecutivo de la Cámara de Compañías Aéreas en Argentina (Jurca), Felipe Baravalle.



ACTUALIDAD

EL INTENDENTE RECONOCIÓ LA LABOR DE LAS VECINAS EN GENERAL Y A LAS MUJERES DE SU GABINETE EN PARTICULAR.

Pérez: "Las mujeres de Río Grande han puesto de pie a nuestra ciudad"

En el marco del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, el Municipio riograndense realizó un agasajo en el gimnasio del colegio Don Bosco, mediante un bingo que se denominó "Nosotras Podemos". Pérez distinguió a sus secretarias María Eugenia Cóccaro, Silvana "Chimi" Angelinetta y Alejandra Arce.



En la apertura del bingo "Nosotras Podemos", Martín Pérez expresó que "las mujeres de Río Grande son trabajadoras, luchadoras, solidarias, llevan adelante su hogar y han puesto de pie a nuestra ciudad. Es muy valorable el trabajo y esfuerzo diario que hicieron y hacen para que hoy tengamos la ciudad que tenemos".

En este sentido, el mandatario municipal destacó "el esfuerzo que hacen día a día y que también hicieron a lo largo de la historia de nuestra ciudad. Sé de todo lo que han hecho para que Río Grande sea lo que es hoy. Por eso cuando asumimos la gestión creamos la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad que trabaja incansablemente para acompañarlas en cada una de sus inquietudes, necesidades y dificultades. Tenemos que seguir por ese camino".

En relación al acompañamiento municipal a las mujeres que tienen inquietudes de superarse, el intendente señaló que "durante estos años de gestión la Secretaría de la Mujer ha entregado herramientas a más de 300 emprendedoras de la ciudad que con mucho esfuerzo llevan adelante sus sueños. También pensamos en la salud y por eso creamos el Centro Municipal de las Infancias, en donde tenemos a nuestra secretaria de salud, la Dra. María Eugenia Cóccaro, quien junto a su equipo trabaja todos los días para que los hijos de las emprendedoras puedan estar cuidados y acompañados".

El jefe municipal destacó también la labor social que lleva adelante la secretaría de Desarrollo Social, Silvana "Chimi" Angelinetta, acompañando a las familias vulnerables de la ciudad. Resaltó el trabajo diario que lleva adelante la Direccion del Adulto Mayor acompañando a cientos de jubilados y jubiladas con talleres, actividades deportivas y recreativas.

Por último, comentó que "estamos transformando la ciudad que tanto queremos con obras en todos los barrios. Estamos todos orgullosos de que al frente del plan de obras de nuestra ciudad esté una mujer que tiene toda la fuerza, cómo es nuestra arquitecta Silvina Mónaco. Por todo lo dicho invitó a las presentes a que sigamos trabajando por el futuro de Río Grande".



SELECCIONADOS USHUAIA

MOTOS

CONCESIONARIO OFICIAL

MONDIAL











ALLEGRO 150CC. ENTREGA $ 150.000. SALDO EN CUOTAS



RD 150. ENTREGA $ 120.000. SALDO EN CUOTAS



LD 110 MAX. ENTREGA $ 100.000. SALDO EN CUOTAS



TD 150. ENTREGA $ 120.000. SALDO EN CUOTAS







* PRECIOS SUJETOS A MODIFICACIONES

Dirección: Yaganes 458 | Teléfonos: **(02901) 15401546 / 506880** | **Horario:** Lunes a Viernes de 10 a 13hs y de 16 a 20hs - Sábados de 10 a 13hs

SELECCIONADOS USHUAIA

MÁS de 70 seleccionados en STOCK

TASA FIJA AL 45%
(SUJETO A APROBACIÓN BANCARIA)



CHEVROLET ONIX JOY PLUS 2021 CON 22.000 KM



VOLKSWAGEN SAVEIRO S/C TRENDLINE 2020 CON 40.000 KM



VOLKSWAGEN GOL TREND 3PTAS 2018 KM 80000

BONIFICACIONES ENTRE 100 MIL Y 150 MIL PESOS!



TOYOTA HILUX SRX MT 4X4 2021 KM 20000



DS3 SPORT CHIC 2019 KM 20000

Seleccionados Ushuaia

SeleccionadosUshuaia

seleccionados.online



AUTOS EN STOCK

PAGAMOS MÁS TU USADO

OPORTUNIDADES

* PRECIOS SUJETOS A MODIFICACIONES

Dirección: Yaganes 458 | Teléfonos: **(02901) 15401546 / 586880** | **Horario:** Lunes a Viernes de 10 a 13hs y de 16 a 20hs - Sábados de 10 a 13hs







ACTUALIDAD

LA INVERSIÓN FUE DE 87 MILLONES DE PESOS. UNO DE LOS CAMIONES ESTARÁ DESTINADO AL SECTOR DE ALUMBRADO PÚBLICO EN USHUAIA Y EL OTRO PARA USO GENERAL EN TOLHUIN.

La Dirección Provincial de Energía adquirió dos nuevos vehículos equipados con hidroelevador





La Dirección Provincial de Energía adquirió dos nuevos camiones para incorporar a su flota vehicular, que "permitirán dotar al personal con las herramientas necesarias para prestar un servicio eléctrico de calidad para los fueguinos", indicaron desde el Gobierno provincial.

La presentación de los vehículos, se realizó este lunes en las instalaciones de la DPE en Ushuaia, donde la ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón junto al presidente del Ente, Pedro Villarreal hicieron entrega de las llaves de las unidades. Posteriormente, se realizó el traslado de una unidad a Tolhuin, y allí las autoridades concretaron la entrega al personal.

La compra de los vehículos, representó una inversión de 87 millones de pesos y se adquirieron mediante el Fondo Especial Desarrollo Eléctrico del Interior (FEDEI).

El titular de la DPE indicó que “uno de los camiones se destinará al sector de alumbrado público de Ushuaia para trabajos de tensión, y el otro para uso general en la ciudad de Tolhuin”.

Por su parte, el jefe de Departamento de Tolhuin de la DPE, Néstor Oyarzo consideró que “es algo que estábamos esperando desde hace un tiempo para fortalecer las tareas habituales que realizamos en las redes aéreas” y precisó que “al contar con un hidroelevador de gran alcance y con doble barquilla para que trabajen dos operarios a la vez, nos favorecerá optimizar las tareas”.





VENDO EQUIPO USADO (10 AÑOS)
RX MOEDELO PROMAX 3D MARCA
PLANMECA. U$S 52000. CONTACTARSE
DE L. A V. DE 15 A 18 H.
AL (2901) 516655 o (2901) 494208



ECONOMÍA

INDUSTRIA FUEGUINA.

“Desde el segundo semestre del 2020 en adelante se ve una recuperación de la producción y el empleo”

Lo sostuvo el secretario de Industria y Promoción Económica, Juan Ignacio García, al analizar los últimos índices de empleo difundidos por el INDEC. “En el 2022 continuó el proceso de crecimiento económico que inició después de la pandemia”, evaluó.

El secretario de Industria y Promoción Económica, Juan Ignacio García, se refirió a los datos arrojados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos en referencia a los niveles de empleo de Tierra del Fuego. Consideró que “desde el segundo semestre del 2020 en adelante y de manera continua, hasta el momento se ve una recuperación –en términos generales- de la producción y el empleo”.

“En el último año, el crecimiento se debió principalmente al incremento en producción de televisores por el mundial de fútbol y de teléfonos celulares, pero todos los sectores tuvieron un desempeño mejor que el año anterior”, precisó el secretario.

En ese sentido, remarcó que “el empleo promedio creció en el último año a poco más de 11.400 empleados; el del año anterior había sido de 10.900; mientras que en el 2019 el nivel de empleo había superado apenas los 8000 puestos de trabajo”.

Por otra parte y en referencia a las políticas públicas que marcan el rumbo y desarrollo la provincia, García analizó el logro de la gestión, como fue la prórroga del régimen y la conformación del fondo de ampliación de la matriz productiva.

“Hubo una decisión política de involucrar al sector privado de la industria fueguina en el desarrollo provincial de una manera mucho más virtuosa” consideró el funcionario y evaluó que “la creación del fondo no solamente está generando recursos económicos necesarios para que la ampliación de la matriz productiva deje de ser una expresión de deseos y se convierta en una realidad, sino que además involucra directamente a las empresas para que aporten las capacidades empresariales que son tan necesarias



para que aparezcan los proyectos productivos y se los ponga en marcha de manera exitosa”.

“La industria fueguina ha desarrollado capacidades vinculadas a la ingeniería de procesos, gestión de la calidad, logística, canales de comercialización y abastecimiento globales, entre muchas otras, y hoy están los incentivos creados para que todo esto se ponga al servicio del desarrollo de Tierra del Fuego”, agregó el secretario.

Asimismo, García puntualizó que “ampliar la matriz productiva significa diversificar los vectores de crecimiento, tanto para reforzar los más tradicionales, poniéndolos nuevamente en la agenda de inversiones para Tierra del Fuego, como pueden ser el sector de la ganadería o la acuicultura; agregar valor a los recursos naturales, como pueden ser la petroquímica o el hidrógeno verde; y desarrollar nuevos sectores, como es el caso del software”.

Entre estos nuevos sectores, el funcionario provincial destacó la “formación de recursos humanos especializados en economía del conocimiento para brindar servicios de Tierra del Fuego al mundo”.

Para finalizar, reiteró que “si bien la prórroga del régimen de promoción fue un proceso conducido por la Provincia, contó con la participación de todos los actores del territorio y sobre todo del sector privado, que además de validar la propuesta del Fondo de Ampliación de la Matriz Productiva, hoy es protagonista en la implementación del proceso de inversiones que requiere la provincia”.





ACTUALIDAD

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE RÍO GRANDE PRESENTÓ UN PROYECTO DE COMUNICACIÓN QUE SERÁ ENVIADO AL CONGRESO NACIONAL PARA AVANZAR EN LA OBTENCIÓN DE LA TARIFA DIFERENCIAL PARA RESIDENTES.

“Para los fueguinos viajar en avión no es un lujo, es una necesidad”, expresó Von der Thusen

El presidente del Concejo Deliberante, Dr. Raúl von der Thusen, presentó un Proyecto de Comunicación que será enviado al Congreso Nacional para avanzar en la obtención de la Tarifa Diferencial para Residentes. Esta iniciativa responde a la demanda de los fueguinos, quienes para trasladarse por vía aérea deben desembolsar grandes montos de dinero.

Von der Thusen logró la aprobación de una Minuta de Comunicación dirigida al Congreso para pedir que los fueguinos cuenten con pasajes de avión más económicos.

En este sentido, el Concejal manifestó que “los habitantes de la provincia más austral del país conocemos las dificultades que conlleva emprender viajes fuera de la isla, por eso hemos presentado este proyecto que logramos aprobar y será enviado al Congreso Nacional. El objetivo es que nuestra aerolínea de bandera disponga de una Tarifa Diferencial para Residentes Fueguinos”.

El edil riograndense expresó que “se está trabajando para lograr los consensos necesarios para que los fueguinos volvamos a contar con pasajes de avión que sean accesibles”. Y agregó “estamos planteando que el precio tenga un descuento de al menos un 50% para los residentes de la provincia”.



Cabe destacar que la Minuta de Comunicación es la única herramienta legislativa con la que se cuenta desde el Concejo Deliberante para abordar esta problemática, ya que es la aerolínea de bandera con el Ejecutivo Nacional quienes deben sellar el convenio para concretarlo.

“Aunque tengamos limitaciones por las incumbencias del cargo de Concejal no me voy a quedar en eso, voy a convocar a todo el arco político provincial para que juntos logremos una solución definitiva. También voy a buscar concretar algunas reuniones en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con Diputados, Senadores y autoridades de Aerolíneas Argentinas para avanzar con este tema”.

Asimismo, Von der Thusen planteó que “hace algunos años existía la posibilidad de contar con este beneficio. Actualmente, el valor de los pasajes de avión alcanzan precios que se vuelven impagables para muchas familias”. Y exclamó “los fueguinos no podemos seguir siendo discriminados por vivir en una isla”.

Para concluir, el Concejal expresó que “son muchos los habitantes de Tierra del Fuego AIAS que deben viajar al norte por cuestiones laborales, de estudio o de salud. Para los fueguinos viajar en avión no es un lujo, es una necesidad”, finalizó.







SOCIEDAD

EN CASA BEBAN

Inauguró la muestra “Crucero A.R.A General Belgrano: Su Vida y su Historia”

En el día de ayer la Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Asuntos de Malvinas y con colaboración de la Secretaría de Cultura y Educación, inauguraron en Casa Beban, la muestra “Crucero A.R.A General Belgrano: Su Vida y Su Historia”, y la cual quedará expuesta por dos semanas para que todos los vecinos puedan recorrerla.

Dicha muestra está dividida en dos partes, una que se encuentra en el interior de la Casa Beban con objetos donados por tripulantes del crucero, por las familias y por la “Asociación Amigos del Crucero Belgrano”, y una segunda parte en los bastidores del Paseo de las Rosas donde se cuenta toda la historia del Crucero, desde su botadura en Estados Unidos en el año 1929 hasta su destino final en las aguas del Atlántico Sur.

El secretario de Asuntos de Malvinas Daniel Arias dijo “Primeramente quisiera agradecer a todo el equipo de trabajo de la Secretaría y del Espacio Pensar Malvinas quienes trabajaron incansablemente para poder llevar a cabo esta muestra. También a todas las personas que desinteresadamente aportaron el material expuesto aquí y un especial agradecimiento a la “Asociación Amigos del Crucero” quienes colaboraron con información del Crucero”.

Del evento participaron por parte de la Municipalidad de Ushuaia el Sr Jefe de Gabinete Omar Becerra, funcionarios de la Secretaría de Cultura y Educación, personal de las Fuerzas Armadas, el Centro de Ex Combatientes de Malvinas en Ushuaia, Herederos de la Causa Malvinas y público en general.

Por su parte Omar Becerra comentó “Esta muestra que hoy inaugura la Secretaría de Asuntos Malvinas en colaboración con el Centro de Excombatientes de Ushuaia, es por demás significativa para mantener viva la llama de la memoria y rendir un sincero homenaje a los 1093 tripulantes del Crucero A.R.A Gral. Belgrano y a los 323 fallecidos, en diferentes circunstancias vinculadas al bombardeo y posterior hundimiento del crucero, ocurrido el 2 de mayo de 1982 durante el conflicto del Atlántico Sur.”



Para finalizar Arias agregó “Este es un claro ejemplo del trabajo que llevamos a cabo por parte de la Municipalidad, con el claro objetivo que tiene nuestro intendente Walter Vuoto en cuanto a reivindicación de la Causa Malvinas en nuestra agenda municipal.”

La muestra se podrá visitar en Casa Beban los días lunes a viernes de 10 a 18 Hs.







Martinez Gabriel Alejandro
Martillero Publico y Corredor Inmobiliario
www.iwokapropiedades.com
Email: info@iwokapropiedades.com
Tel: 2901-15401886 y 2901-15580406
Gobernador Paz N° 125

IWOKA PROPIEDADES

ALQUILERES

• - Edificio a estrenar, Alem al 4400, departamentos de 1 dormitorio con cochera y baulera.
Últimas unidades funcionales.

VENTA

• Venta de piso exclusivo Onas y Deloqui. Excelente vista. 155m2 cubiertos con 40m2 de balcón. 2 cocheras y 2 bauleras. Se acepta permuta por terreno a convenir.
• ¡Oportunidad! Locales comerciales con renta. Fueguia Basket 470. Consulte.

VENTA DE TERRENOS

• Loteo Altos de Beban de 400m2 con todos los servicios.
• Loteo Terrazas del Fin del Mundo. 600m2, USD 70.000.-

DEPORTES

ATLETISMO.

131 participantes formaron parte de la Prueba Atlética por Malvinas

En la mañana del domingo, 131 atletas fueron parte de la carrera de 7 kilómetros que se llevó adelante en el marco de los 41 años de la Gesta de Malvinas. Diego Chávez, de Ushuaia, fue el ganador entre los hombres, mientras que en la categoría mujer se consagró, por segundo año consecutivo, Daniela Bayerque.





El domingo se vivió una gran jornada deportiva en nuestra ciudad. 131 participantes formaron parte de la Prueba Atlética en homenaje a los excombatientes que se corrió sobre 7 kilómetros, desde la Base Aeronaval hasta el Monumento a los Caídos.

El Municipio acompañó esta actividad colaborando con la organización que estuvo a cargo del Centro de Veteranos de Guerra, además del trabajo mancomunado entre Atletismo Río Grande y las áreas de Tránsito y Defensa Civil.

Tras la prueba competitiva se hizo la entrega de premios a los ganadores y ganadoras donde estuvieron presentes el Gerente de la Agencia de Deportes, Cultura y Juventud, Sebastián Bendaña y el subsecretario de Deportes, Diego Radwanitzer.

Diego Chávez, de Ushuaia, fue el ganador entre los hombres, mientras que en la categoría mujer se consagró, por segundo año consecutivo, Daniela Bayerque.



Luego de esto, también se llevó adelante la Travesía Acuática con la presencia de cuarenta nadadores de aguas frías, quienes unieron el Club Naútico Ioshlelk Oten con el Monumento donde se encuentra emplazada la Carpa de la Dignidad.







COMUNICADO

LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA S.P. e I.P. Nº 07/2023, **PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "Remediación Urbano – Ambiental de la Reserva Natural Urbana " Cañadón de las no me olvides" – Etapa 1".**

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS SESENTA Y TRES MILLONES OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS CON CERO CENTAVOS ($ 63.081.546,00).-

GARANTÍA DE OFERTA: PESOS SEISCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS QUINCE CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS ($ 630.815,46).-

SISTEMA DE CONTRATACIÓN: AJUSTE ALZADO.

PLAZO DE EJECUCIÓN: CIENTO VEINTE (120) DIAS CORRIDOS.

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 26 /04/2023, HORA: 12:00 hs.

ANTICIPO FINANCIERO: VEINTE POR CIENTO (20%) DEL MONTO CONTRACTUAL.-

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las ofertas deberán ser presentadas en formato digital en la página oficial de la Municipalidad de Ushuaia, Sección: Transparencia, Categoría: Licitaciones Públicas, HASTA UNA (1) HORA ANTES DEL ACTO DE APERTURA YA ESTABLECIDO.-

LUGAR DE APERTURA: En la Dirección de Administración de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública sita en calle Arturo Coronado Nº 486 1º PISO – Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego. EL acto será transmitido por el servicio de videotelefonía Google Meet.-

CONSULTA DE PLIEGOS: Los pliegos estarán a disposición de los interesados en el sitio oficial de la Municipalidad de Ushuaia, Sección: Transparencia, Categoría: Licitaciones Públicas. Para la realización de consultas, las mismas deberán efectuarse a las direcciones de correo electrónico: secretariadeplanificacion@ushuaia.gob.ar y/o secplanificacionush@gmail.com y serán resueltas por esa misma vía, debiendo respetar los plazos previstos en la normativa vigente.

COMUNICADO

LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA S.P. e I.P. Nº 05/2023, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: **"PISO Y TECHO EN CANCHA 4 GIMNASIO ÍTALO FAVALE".**

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEIS CON CERO CENTAVOS ($ 47.853.006,00).-

GARANTÍA DE OFERTA: PESOS CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA CON SEIS CENTAVOS ($478.530,06).-

SISTEMA DE CONTRATACIÓN: AJUSTE ALZADO.

PLAZO DE EJECUCIÓN: CIENTO VEINTE (120) DIAS CORRIDOS.

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 18/04/2023, HORA: 12:00 hs.

ANTICIPO FINANCIERO: QUINCE POR CIENTO (15%) DEL MONTO CONTRACTUAL.-

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las ofertas deberán ser presentadas en formato digital en la página oficial de la Municipalidad de Ushuaia, Sección: Transparencia, Categoría: Licitaciones Públicas, HASTA UNA (1) HORA ANTES DEL ACTO DE APERTURA YA ESTABLECIDO.-

LUGAR DE APERTURA: En la Dirección de Administración de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública sita en calle Arturo Coronado Nº 486 1º PISO – Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego. EL acto será transmitido por el servicio de videotelefonía Google Meet.-

CONSULTA DE PLIEGOS: Los pliegos estarán a disposición de los interesados en el sitio oficial de la Municipalidad de Ushuaia, Sección: Transparencia, Categoría: Licitaciones Públicas. Para la realización de consultas, las mismas deberán efectuarse a las direcciones de correo electrónico: secretariadeplanificacion@ushuaia.gob.ar y/o secplanificacionush@gmail.com y serán resueltas por esa misma vía, debiendo respetar los plazos previstos en la normativa vigente.

COMUNICADO

- LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA S.P. e I.P. N° 06/2023, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: **"AGUAS DANZANTES EN PASARELA L.P. FIQUE".**

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CIENTO CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL CIENTO SETENTA Y UNO CON OCHENTA CENTAVOS ($ 104.830.171,80).-

GARANTÍA DE OFERTA: PESOS UN MILLON CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS UNO CON SETENTA Y DOS CENTAVOS ($ 1.048.301,72).-

SISTEMA DE CONTRATACIÓN: AJUSTE ALZADO.

PLAZO DE EJECUCIÓN: CIENTO VEINTE (120) DIAS CORRIDOS.

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 21/04/2023, HORA: 12:00 hs.

VALOR DEL PLIEGO: PESOS CINCUENTA MIL CON CERO CENTAVOS ($ 50.000,00)

ANTICIPO FINANCIERO: CUARENTA POR CIENTO (40 %) DEL MONTO CONTRACTUAL.-

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las ofertas deberán ser presentadas en formato digital en la página oficial de la Municipalidad de Ushuaia, Sección: Transparencia, Categoría: Licitaciones Públicas, HASTA UNA (1) HORA ANTES DEL ACTO DE APERTURA YA ESTABLECIDO.-

LUGAR DE APERTURA: En la Dirección de Administración de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública sita en calle Arturo Coronado N° 486 1º PISO — Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego. El acto será transmitido por el servicio de videotelefonía Google Meet.-

CONSULTA DE PLIEGOS: Los pliegos estarán a disposición de los interesados en el sitio oficial de la Municipalidad de Ushuaia, Sección: Transparencia, Categoría: Licitaciones Públicas. Para la realización de consultas, las mismas deberán efectuarse a las direcciones de correo electrónico: secretariadeplanificacion@ushuaia.gob.ar y/o secplanificacionush@gmail.com y serán resueltas por esa misma vía, debiendo respetar los plazos previstos en la normativa vigente.

VENTA DEL PLIEGO EN FORMATO DIGITAL: Para la adquisición del pliego se deberá enviar mensaje de texto por WhatsApp al teléfono +5429 1480810, de Lunes a Viernes, en el Horario de 08:00 hs. a 17:00 hs. La compra del mismo estará habilitada hasta el día 20/04/2023 a las 17:00 hs.

COMUNICADO

LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 34/2023, REFERENTE A LA **ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO POR CONVENIO 17830 D.M. 1817/22 DE COOPERACIÓN Y FINANCIACIÓN DE MEJORAS EN EL SISTEMA GIRSU DE ACUERDO A LO REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, MEDIANTE EXPEDIENTE N° 10728/2022.**

FECHA DE APERTURA: 29 DE MARZO DEL 2023.-

HORA: 09:00.-

APERTURA DE LAS OFERTAS: Vía plataforma digital Zoom.

LUGAR DE DESCARGA DE OFERTAS: Se deberá ingresar en el sitio https://www.ushuaia.gob.ar/licitaciones-publicas

CONSULTAS DEL PLIEGO: Las mismas deberán ser remitidas por correo electrónico: dir.compras.hf@ushuaia.gob.ar o licitaciones.munush@gmail.com

USHUAIA, 20 de marzo de 2023.

COMUNICADO

LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 35/2023, REFERENTE A LA **ADQUISICIÓN DE BULBOS DE TULIPANES, PARA EL EMBELLECIMIENTO DE DIFERENTES ESPACIOS PÚBLIC0S DE LA CIUDAD, DE ACUERDO A LO REQUERIDO POR LA SUBSECRETARÍA DE INDUSTRIA Y PRODUCCIÓN MEDIANTE EXPEDIENTE N° 2285/2023.**

FECHA DE APERTURA: 04 DE ABRIL DEL 2023.-

HORA: 09:00.-

APERTURA DE LAS OFERTAS: Vía plataforma digital Zoom.

LUGAR DE DESCARGA DE OFERTAS: Se deberá ingresar en el sitio https://www.ushuaia.gob.ar/licitaciones-publicas

CONSULTAS DEL PLIEGO: Las mismas deberán ser remitidas por correo electrónico: dir.compras.hf@ushuaia.gob.ar o licitaciones.munush@gmail.com

USHUAIA, 27 de marzo de 2023.

DEPORTES

FUTSAL.

El Cuervo ya salió campeón

Este fin de semana en el gimnasio de CAMPOLTER se disputaron las fases finales del Torneo Preparación de la Federación Ushuaiense de Fútbol de Salón y, entre batacazos y sorpresas, Los Cuervos FDM plagado de juveniles de la casa, se llevó toda la gloria.



Todo arrancó el sábado alrededor de las 20 en la primera semifinal que disputaban El Porvenir de barrio La Cantera y Deportivo Ushuaia en lo que se preveía como un duelo parejo y trabado. Así fue ya que si bien los comandados futbolísticamente por Gabriel Espinoza y Lucas Lenti nunca estuvieron por debajo en el score, tuvieron que batallar y mucho para llevarse una ajustada victoria 4-3 y picar boleto a la final.

A continuación el poderío de Magallanes Azul, con las figuras de siempre y caras nuevas como las de Agustín Oberti y el regreso de Natanael Silva, como el arribo de Francisco Martínez y el "Pela" Schwarz, se medía con el juvenil y ambicioso Cuervos FDM en un choque que, a priori, tenía como candidato a los comandados por Alejandro Velázquez.

La caprichosa comenzó a rodar y el gol de "Chelo" Sánchez parecía encaminar un triunfo en paz, pero el destino tenía preparada una jornada atípica, histórica, ya que de la mano de Agustín Aranda, los azulgranas supieron leer el partido, incomodar a Magallanes y siempre tener el resultado a tiro. Tal es así que a falta de dos minutos "Patu" agarró la bocha prendida fuego y desde el punto penal selló un 4-3 que nunca olvidará.

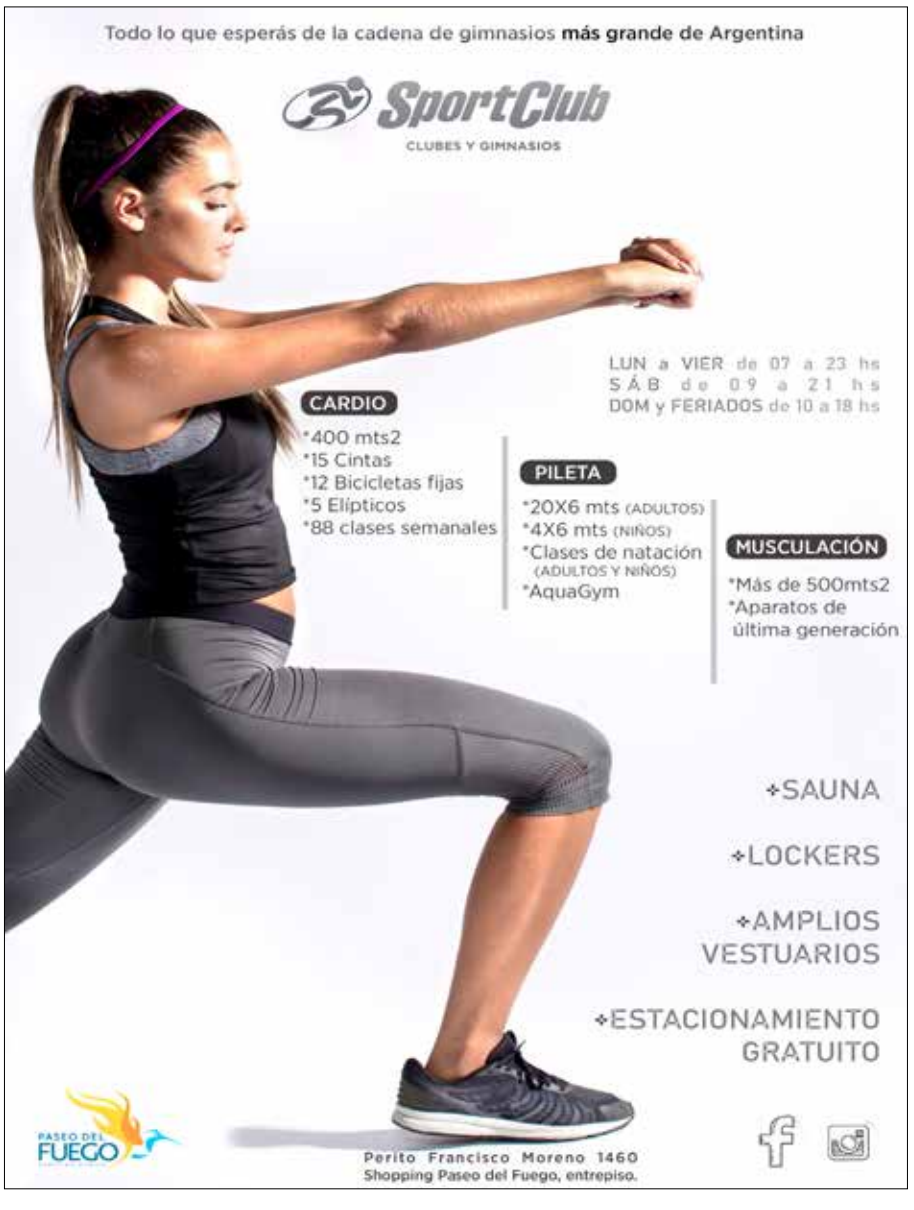
Así las cosas. La noche del domingo presentaba para la gran final un colorido magnífico desde las tribunas y minutos antes del choque la tensión era extrema ya que aunque se trataba de un torneo no oficial, los unos y los otros buscaban el tan ansiado título que inevitablemente cortaría con la hegemonía del Maga. El partido arrancó parejo, palo y palo. Pegó primero "El Cuervo" y al minuto "El Porve" ponía tablas otra vez en el marcador, pero llegó el segundo para el conjunto ahora dirigido por Facundo Salgado y a partir de ahí las paridades empezaron a alejarse cada vez más en el marcador ya que Porvenir no podía someter a Agustín Ponce, arquero y figura absoluta del duelo.

La caprichosa siguió rodando y a falta de pocos minutos para que se baje el telón de la primera mitad, Los Cuervos amplió la ventaja desde el punto de pena máxima. Si eso no bastaba para enardecer y hacer delirar a la parcialidad, David Coronda, otro de los valores altos de la final, anotó el 4-1 en el amanecer del segundo tiempo y Cuervos manejo a partir de esa diferencia los hilos del partido.

Lucas Lenti marcó el descuento transitorio con un zapatazo de media distancia pero dos minutos después llegó el quinto grito cuervo cortesía de Nicolas Quinteros -otro de excelso nivel- para delirio total dentro y fuera de la 40x20.

De esta manera fue título merecido para el juvenil grupo dirigido por Salgado, hombre de la casa, cortando la sequía histórica en Primera A. El Cuervo ya salió campeón...

Escribe: Lien Tapia.





SOMRA

SINDICATO OBREROS DE MAESTRANZA
REPÚBLICA ARGENTINA
Gobernador Campos 707
Ushuaia | TDFAEIAS
Tel. 02901 421228

UNIDOS PARA SEGUIR CRECIENDO

GUIA DE PROFESIONALES

• ABOGADOS

JORGE KRESER PEREYRA
ALEJANDRO PAGANO ZAVALÍA
Abogados
25 de Mayo 260 - 1er piso, oficina 2
Tel. (02901) 421013 y rotativas
Edificio Finisterre
E-mail: jorgekreser@me.com
apaganozavalia@gmail.com

ESTUDIO JURÍDICO
VERNAZ & Asociados
DERECHO PENAL
Tel.: (02901) 431171 // 15515180
E-mail: vernaz_derechopenal@yahoo.com.ar

ESTUDIO JURÍDICO GS
Dra. Gloria Sotelo
Abogada y Técnica Superior en Minoridad y Familia
DERECHO DE FAMILIA - SUCESIONES - CONTRATOS
ASESORAMIENTO PRESENCIAL Y ONLINE (VIRTUAL)
http://gsestudiojuridico.online
mail: gloriasoteloestudiojuridico@gmail.com
instagram: @dra_gloriasotelo
2901501125

GABRIEL A. ORTEGA
ABOGADO
- Civil -
- Familia -
- Penal -
- Sucesiones -
URGENCIAS PENALES
CONSULTAS PRESENCIALES O VIRTUALES
gabrielortega.abogadotdf@gmail.com
2901 626077
Juan Manuel de Rosas 549 1°piso

• ODONTÓLOGOS

INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO
Ayelén Toso | Jazmín Álvarez
Deloqui 532 - Ushuaia 9410
Tel: 2901 423716 - 430841
Email: mjotalvarez@gmail.com
2901-15469119

DR. HECTOR GODOY
ESPECIALISTA EN CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA BUCO MAXILOFACIAL - *FELLOWSHIP EN CIRUGIA AO CRANEO MAXILOFACIAL*
PIEZAS RETENIDAS - IMPLANTES DENTALES - PATOLOGIAS MAXILOFACIAL - CIRUGIA ORTOGNATICA
Consultorio: Pasaje los Cauquenes 955, Bº Andino - Tel. 2901 524495

LEONARDO ORREGO
Prótesis - Implantes (A.I.A.)
- Blanqueamiento -
Odontología Estética y Restaurad...
Horario de atención: Lunes a viernes de
Fadul 515 - Tel: 430298 - Urgencias 155
TODAS LAS TARJETAS

Consultorios de Estética Dental
ODONTOLOGÍA INTEGRAL
Rehabilitación e Implantes
Blanqueamiento en una hora
Dr. Guillermo D. Guaragna - Dra. Viviana A. Holzmann
Monseñor Fagnano 343 - Tel. 42 3307
TARJETAS DE CRÉDITO
2901 607928 - 2901 607952

CONSULTORIOS ODONTOLOGICOS
KARUKINKA
Dr. Fernando LIMA | Dr. Bruno OROZCO
ODONTOLOGÍA GENERAL - CIRUGÍAS
IMPLANTES - PRÓTESIS - ORTODONCIA
CIRUGÍA BUCO MAXILO FACIAL
TURNOS PROGRAMADOS
LUN. A VIER. DE 13 A 20 HS
TODAS LAS TARJETAS
***KARUKINKA 264* - Tel.: 425425 / Cel.: 15524780**

CELESTE LAVIA
Odontóloga
ODONTOPEDIATRÍA
ODONTOLOGÍA GENERAL
2901 475732 // celeste_lavia@hotmail.com
Roca 360, Torre 1, Piso 1°B - Ushuaia

• CONTADORES

ESTUDIO MORENO
CPN Hugo Moreno
Contable - Impositivo - Previsional
KARUKINKA 593 – 1º PISO - Tel: 15604065 (SÓLO llamadas – NO WhatsApp) - LUNES a VIERNES – 8:00 a 16:00 horas

rivero&asociados
ESTUDIO CONTABLE
Alejandro Rivero
contador público
Gob. Deloqui Nº 266 - Of 1 • Ushuaia • Tierra del Fuego
Tel.fax. 02901-421943 • Cel. 02901-1560-1090
www.riveroyasociados.com.ar • info@riveroyasociados.com.ar

• ARQUITECTOS

D + Diseños del Sur
Arquitectura – Urbanismo – Consultoria ambiental.
Construcción de obras.
Arq. Natalia Carolina Zoratto | Alejandro Gabriel Venzi
Gobernador Campos 1372 - **Ushuaia** - Tierra del Fuego
Contacto: 2901- 645651 / 2901- 606209

¿QUERÉS PUBLICITAR EN Diario Prensa Libre
diarioprensa.com.ar
PABLO (02901) 504281

USHUAIA

MAX. 04° C — DÍA

Ventoso y frío, con períodos de nubes y sol; neviscas en la tarde. Viento del O a 22 km/h con ráfagas de 33 km/h.

MIN. -04° C — NOCHE

Con brisa, por otra parte mayormente nublado y muy frío. Viento del NO a 19 km/h con ráfagas de 30 km/h.

TOLHUIN

MAX. 05° C — DÍA

Parcialmente soleado y destemplado. Viento del OSO a 11 km/h con ráfagas de 33 km/h.

MIN. -06° C — NOCHE

Mayormente nublado y muy frío. Viento del SO 7 km/h con ráfagas de 28 km/h.

RIO GRANDE

MAX. 08° C — DÍA

Mayormente soleado, tornándose ventoso y destemplado. Viento del OSO a 30 km/h con ráfagas de 46 km/h.

MIN. -02° C — NOCHE

Areas de nubosidad, ventoso y frío. Viento del O a 32 km/h con ráfagas de 44 km/h.

SUDOKU

	5							
				6			5	
9		8				3		
1	9			2				
5				9		7		
		3				6		1
		7	1					
			2					
3			5		7	8		

El sudoku se presenta normalmente como una tabla de 9×9, compuesta por subtablas de 3×3 denominadas "regiones" (también se le llaman "cajas" o "bloques"). Algunas celdas ya contienen números, conocidos como "números dados" (o a veces "pistas"): El objetivo es rellenar las celdas vacías, con un número en cada una de ellas, de tal forma que cada columna, fila y región contenga los números 1–9 sólo una vez. Además, cada número de la solución aparece sólo una vez en cada una de las tres "direcciones", de ahí el "los números deben estar solos" que evoca el nombre del juego.

6	1	8	7	4	5	9	2	3
7	4	9	6	3	2	5	1	8
5	3	2	9	8	1	7	4	6
1	6	6	4	5	8	3	7	2
3	2	7	1	9	6	4	8	5
4	8	5	3	2	7	6	9	1
2	7	3	5	1	4	8	6	9
8	5	4	2	6	9	1	3	7
9	9	1	8	7	3	2	5	4

HUMOR Por Carlos Quinto



PERIODISMO HISTORICO

¿Te acordás hermano?... Por Carlos Peña



José Pastoriza y Mario Marconcini piloteaban el Lear Jet 24D LV-LRC, que salió de pista el 4 de julio de 1975. Según el informe de Jorge Vrsalovic, "después de un fallido intento de aterrizar en Río Grande retorna a Ushuaia con cielo despejado y viento calmo. Un banco de niebla cubría la pista. El piloto logra avanzar el avión por 16, pero la superficie helada imposibilita el frenado, deteniéndose luego de atravesar la pista auxiliar". Afortunadamente no hubo que lamentar heridos, pero la aeronave terminó con daños de consideración, sumándose a la lista de aviones que han tenido dificultades debido a las condiciones climáticas de la zona.





REFLEXIONES

EL ESPÍRITU NUEVO - LEOPOLDO LUGONES

En un barrio mal afamado de Jafa, cierto discípulo anónimo de Jesús disputaba con las cortesanas.
-La Magdalena se ha enamorado del rabí -dijo una.
-Su amor es divino -replicó el hombre.
-¿Divino?... ¿Me negarás que adora sus cabellos blondos, sus ojos profundos, su sangre real, su saber misterioso, su dominio sobre las gentes; su belleza, en fin?
-No cabe duda; pero lo ama sin esperanza, y por esto es divino su amor.

Leopoldo Lugones (1874 - 1938) fue el máximo exponente del modernismo en Argentina. En este breve relato, intenta hacer reflexionar al lector sobre el poder de la fe. Aunque tener una creencia religiosa ayuda muchísimo a sobrellevar los problemas del día a día, es ese amor sin esperanza de recibir nada a cambio lo que caracteriza el poder de los creyentes.

HOROSCOPO

Aries 21/3 al 20/4	Tauro 21/4 al 20/5	Géminis 21/5 al 20/6	Cáncer 21/6 al 20/7	Leo 21/7 al 20/8	Virgo 21/8 al 20/9	Libra 21/9 al 20/10	Escorpio 21/10 al 20/11	Sagitario 21/11 al 20/12	Capricornio 21/12 al 20/1	Acuario 21/1 al 20/2	Piscis 21/2 al 20/3
Movimiento dentro y fuera del país. Por un lado concretarás viejos anhelos sobre cambios y, por otro, buenos contactos en el exterior.	Recibirás noticias de un ser querido que no veías hace largo tiempo. Planea una reunión por video llamada con él para ponerte al día.	El movimiento lunar te traerá una dulce renovación, puede ser un nacimiento, un romance o una amistad. Te sentirás en paz.	Se moderará la efervescencia de los acontecimientos, lo que es bueno, ya que tu resistencia nerviosa tiene sus límites.	En el trabajo pueden producirse algunos retrasos. Puede que te responsabilicen por ello, pero trata de tener calma.	El calendario pasa día tras día velozmente, piensa cómo hacerlo más placentero y fructífero. Haciendo el bien, es una de las maneras.	La confianza de tus amigos es tu mayor tesoro. Guardas con recelo los secretos y las confidencias de ellos, sin defraudarlos jamás.	No desperdicies el tiempo porque cada instante que pasa es una gota de la vida que nunca más volverá a caer.	Ya es muy tarde para volver atrás, has cruzado el punto sin retorno. Deberás poner todo de ti para salir de este problema laboral.	Compartir es mejor que apropiarse, preguntar mejor que dominar, convencer mejor que someter. Grábate a fuego estas palabras.	La madurez personal es tu mejor tarjeta de presentación. Paso a paso caminas hacia los puntos que te has marcado.	Perderás completamente los estribos por incompetencias en la gente con la que te toca interactuar. Muestra tu enfado.

GRATUITO EJEMPLAR